



Asunto: Se informan a Transparencia

**MTRO. JACOBO ANDRÉS VITE CAMPOS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
P R E S E N T E.-**

A la vez que le envié un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que va al trimestre de enero a marzo de 2024 no hubo concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, por ende, no se generaron procedimientos que involucren el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la fracción XXVII del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 29 de marzo de 2024

**LICDA. CYNTHIA PATRICIA VINAJA URZUA
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA**

C.P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIF
MUNICIPAL
VILLA DE ÁLVAREZ
ASISTENCIA
JURÍDICA

● Av. Enrique Corona Morfin, Esq. Tiburcio Aguilar S/N,
Centro, Villa de Álvarez, Col. C.P. 28970.
● direcciondifvdea@gmail.com
● 312 31 1 08 93 y 312 31 1 58 93